

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Instituto Estatal de las Mujeres no maneja recursos propios, el presupuesto que obtiene para el desempeño de sus funciones proviene de la Secretaria de Planeación y Finanzas, recursos gestionados mediante órdenes de pago que son depositados en cuentas bancarias. Al 31 de Diciembre de 2016 se observa un saldo de \$66,374 mismos que representa un decremento en comparación con el año pasado ya que se efectuaron los pagos a proveedores de la manera mas puntual posible, así como la ejecución de los proyectos. Quedando dichos saldos pendientes de reintegro a la Secretaria de Planeación y Finanzas.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Esta cuenta representa el importe provisionado del presupuesto autorizado pendiente de ejercer y de las comprobaciones pendientes de pago al Instituto de Seguridad Social al Estado de Tabasco, la cual tiene al 31 de Diciembre de 2016 un saldo \$1,573,245 se observa un incremento del 4.14% en comparación al año 2015, como a continuación se detalla:

CONCEPTO	30	60	90	SALDO
Órdenes de Pago	528,334	16,625	48,281	593,239
Servicios Médicos del I.S.S.E.T. 2%	8,366	48,888		57,254
Servicios Médicos I.S.S.E.T 5%	5,745	11,560		17,305
Cuota Patronal I.S.S.E.T.	105,923	532,903		638,826

P.C.P.	3,515	25,791		29,306
Pensiones Cuenta Individual	12,932	87,468		100,401
Pensiones Beneficios Definidos	11,018	74,514		85,532
Servicios Asistenciales I.S.S.E.T.	1,679	11,358		13,037
Deportes, Recreación y Cultura	707	4,780		5,487
Fondo General de Administración	2,386	16,136		18,522
Seguro de Vida y Apoyo	1,207	13,128		14,335
TOTAL	681,812	843,152	48,281	1,573,245

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

El Instituto Estatal de las Mujeres no tiene existencia en almacén al cierre del ejercicio, debido a que se realizó un mejor control de las adquisiciones, utilizando el método de valuación de PEPS para dar salida al consumo de este almacén.

Inversiones Financieras

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El Instituto Estatal de las Mujeres solo cuenta con Bienes Muebles, equipo de transporte y activos intangibles (\$219,912) haciendo un monto total de \$12,918,218 que resulta de sumar los Bienes Muebles 2015 \$11,082,510, más la adquisición de bienes muebles provenientes de recursos federales para el año 2016 \$1,744,542, menos la Depreciación del ejercicio -\$128,746 más bienes intangibles \$219,912 lo que representa el patrimonio del mismo. El incremento a los bienes muebles de este ejercicio por \$1,744,542 proviene de recursos federales mismos que por reglas de operación no permiten crear un proyecto de Inversión para este Activo, esta cantidad se encuentra reflejada en las Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas haciendo un total de \$13,997,633.

	Valor Historico	Incremento 2016	Total Valor Historico + Incremento 2016	Depreciación 2016	Depreciación Acumulada hasta 2016	Valor en Libros
Bienes Muebles	\$11,082,510	\$1,744,542	\$12,827,052	\$128,745	\$176,883	\$12,650,169
Bienes Intangibles	\$219,912	\$0	\$219,912	\$0	\$0	\$219,912
Total						\$12,870,081

Se observa un incremento en el saldo de esta cuenta debido a la adquisiciones de bienes muebles que se realizaron en 2016 y en el año 2015; siendo estas a quienes se les aplico la depreciación, para lo cual se utilizó el Metodo Lineal: Costo Historico Original-Valor de Desecho/Vida útil. Determinándose aplicar el 5% del Valor del Activo para obtener el Valor de Desecho, considerando que dicho Activo pese a ver concluido su vida útil y de acuerdo a la experiencia, seguirá siendo funcional. El monto resultante se dividió entre los 12 meses del año y el monto que se obtuvo se multiplico por los meses de uso.

Estimaciones y Deterioros

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene estimaciones y deterioros.

Otros Activos

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene otros activos.

Pasivo

El Instituto Estatal de las Mujeres tiene en sus pasivos un saldo al 31 de Diciembre de 2016 de \$1,642,478 mismos que corresponden a saldos pendientes de pagar, dicho saldo se desglosa de la siguiente manera: \$351,732 de remuneraciones por pagar al personal del Instituto Estatal de las Mujeres correspondientes a la Tercera parte de Aguinaldo mismo que será pagado en los primeros días de Enero,\$0 Proveedores pendientes de pago, \$1,130,739 de retenciones y contribuciones, \$780 de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, que corresponden a intereses

financieros generados en la cuenta de recursos federales del proyecto PAIMEF 2016, correspondientes al mes de Diciembre, pendientes de reintegro a la SPF en el primer mes de 2017, \$50,284 de Otras Cuentas por Pagar, pendientes de reintegro a la SPF en el primer mes del año 2017, \$105,951 de Convenios, pendientes de ejercer en el primer mes del año 2017, Se observa un incremento del 3% en comparación al año 2015 como a continuación se detalla:

CONCEPTO	30	60	90	120	TOTAL
Servicios Personales	351,732	0	0	0	351,732
Proveedores	-13,936	-79017	-27194	120147	0
Retenciones y Contribuciones	113,120	144,689	156,707	309,727	1,130,739
Intereses, Comisiones y Otros Gastos	5	-130	-180	1084	780
Otras Cuentas por Pagar	60,038	-226	-3,241	-6,288	50,284
Convenios	1,717,973	233,993	-352,782	1,942,713	105,951
TOTAL					1,639,486

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de gestión solo están conformados por las transferencias que realiza la Secretaria de Planeación y Finanzas, como pago de las comprobaciones de recursos y órdenes de pago, tramitadas para el cumplimiento de las operaciones del Instituto Estatal de las Mujeres. Al 31 de Diciembre de 2016 el saldo de las transferencias que el Instituto recibió corresponde a \$28,746,824

Gastos y Otras Pérdidas

El Instituto Estatal de las Mujeres tiene al 31 de Diciembre de 2016 un saldo en la cuenta de Gastos y Otras Pérdidas de \$27,170,683, lo que representa un 40% en comparación al año 2015. El cual se divide en Gastos de Funcionamiento por un monto de \$14,804,087; lo compone Servicios Personales \$12,766,957(46%), Materiales y Suministros \$278,275 (0.9%), Servicios Generales \$1,783,363

6.250 (7.7%). Participaciones y Aportaciones por un monto de \$12,237,851 (45%) por concepto de Convenios y Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias \$253,767 (0.4%) por concepto de Depreciaciones.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016 tiene un saldo de \$12,870,222 con un incremento en comparación con el año 2015 se observa un resultado del ejercicio de \$1,576,141.

El resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro): representa el incremento o utilidad contable obtenida durante el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016. **El resultado de ejercicios anteriores:** representa el incremento o utilidad contable obtenida por el Instituto durante los ejercicios financieros del 2004 a la fecha y reflejan las adquisiciones de bienes muebles. **Las Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio:** representa el incremento o utilidad contable obtenida por el Instituto durante los ejercicios financieros del 2004 a la fecha y reflejan las adquisiciones de bienes muebles. **Las Rectificaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio:** representa errores realizados en años anteriores. Dichos errores se deben a registros contables extemporáneos, de la adquisición de Bienes Muebles por un monto de \$1,139,998 debido a errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos en el ejercicio financiero del 2014.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Flujo de Efectivo de las actividades de gestión

Nos permite medir el flujo de efectivo de las actividades de gestión (Origen) que se originan de las transferencias que realiza la Secretaría de Planeación y Finanzas al Instituto, como pago de las comprobaciones de recursos y órdenes de pago, tramitadas para el cumplimiento de las operaciones al Instituto (Aplicación).

Representa el Incremento/Disminución Neta en el Efectivo Equivalente al Efectivo por los depósitos que realiza la Secretaría de Planeación y Finanzas al Instituto.

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en el primer cuadro por un valor de \$66,374; b) El xxx no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; y c) Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través de Método Indirecto el cual parte del resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o

futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, **de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).**

Descripción	2016	2015
Efectivo y Equivalentes	66,374	178,979
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	66,374	178,979

Descripción	2016	2015
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	1,704,886	-30,111
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	128,745	-48,137
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	1,576,141	-78,248

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre tiene ingresos presupuestarios y contables de \$28,746,824, lo que representa el importe devengado por medio de órdenes de pago que la Institución tramita ante la Secretaría de Planeación y Finanzas para el pago de los gastos de Operación y a los Recursos Federales que se tramitan ante la federación y se reciben en la partida de subsidios y aportaciones.

Cabe mencionar que el monto reflejado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por \$12,757,860 corresponde a un estimado que la Secretaría de Planeación y Finanzas aprueba inicialmente para tener un dato aproximado de lo que la dependencia recibirá o se le autorizará en el año, mismos que se tienen que adecuar por medio de una reducción al presupuesto inicial aprobado que nos autoriza la transferencia de los recursos federales.

La diferencia entre los gastos reflejados en el Estado de Actividades y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, clasificación por Objeto del Gasto es por \$1,704,886 se divide en \$ - 53,150 el cual se debe al saldo acumulado de ejercicios anteriores en el almacén mismos que fueron utilizados en el ejercicio 2016 quedando en 0 este rubro, \$ -1,746 por concepto de Comisiones Financieras de recursos federales pendientes de reintegrar y \$1,759,782 por concepto de adquisiciones de bienes muebles que por la naturaleza de la cuenta no se contabilizan como gasto, Sin embargo están considerados en devengo, por lo cual no se encuentran registrados en gasto. También se observa una diferencia por \$15,240 la cual es por concepto de reintegro de recursos no ejercidos de proyectos federales, mismos que fueron reintegrados a la federación en el mes de Enero de 2017.

Instituto Estatal de las Mujeres Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		28,746,824
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		28,746,824

Instituto Estatal de las Mujeres Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		28,746,824
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,704,886
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,704,886	
3. Más Gasto Contables No presupuestales		128,745
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	128,745	
Provisiones	0	

Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		27,170,683

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

El Instituto Estatal de las Mujeres, no tiene cuentas contables de Orden, solo utiliza Cuentas de Orden Presupuestarias, conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC.

Las cuentas de Ingresos estan conformadas de la siguiente manera:

Ingresos: Estimado, Ampliaciones y Reducciones, Modificado, Devengado y Recaudado.

Egresos: Aprobado, Ampliaciones y Reducciones, Modificado, Devengado y Pagado.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Presupuestarias: para el ejercicio presupuestal 2016, las cuentas de orden presupuestarias de ingresos se encuentran conformadas por los siguientes montos, el Aprobado \$27,074,568 teniendo ampliaciones y modificaciones por un total de \$1,672,256; en un modificado, devengado y pagado de \$28,746,824.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

La información que aquí se presenta es para informar a la ciudadanía y al congreso de los usos de los recursos que al Instituto Estatal de las Mujeres le fueron otorgadas para el desarrollo de las actividades propias de sus funciones. Aproximadamente el 70% del presupuesto que recibe es para el pago de sueldos y salarios que el personal del Instituto devenga ya que el servicio que presta es de naturaleza personal y calificada; el 30% restante es para el mantenimiento y desarrollo eficiente de las gestiones administrativas. Los recursos federales se utilizan para llevar apoyo a las mujeres y a las niñas que habitan en las zonas rurales y apartadas de nuestro Estado, dicho apoyo consiste en terapias psicológicas, asesoría legal y fisioterapias.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Estatal de las Mujeres, no percibe ingresos propios ni donativos de ninguna especie. Sus ingresos están conformados por los recursos aportados de Gobierno, de conformidad con el Programa Operativo Anual. Los recursos son tramitados mediante Órdenes de pago mismas que son pagadas mediante transferencias bancarias en las distintas cuentas bancarias para el pago de sus gastos y desarrollo de sus funciones que aperture el Instituto.

3. Autorización e Historia

Derivado del hecho de que a la mujer tabasqueña en el pasado no se había considerado del todo como un ser humano independiente, con capacidad física y mental que la hicieron productiva, surge la imperiosa necesidad de darles a ellas un mayor impulso y reconocimiento en cuanto a sus valores, principios, derechos, así como fomentar su educación desde temprana edad para inducir las a la buena formación educativa.

Por lo anterior, el legislador local, según indosincracia y condiciones sociales que se han presentado a lo largo del desarrollo de nuestro Estado y en virtud de la lucha feminista por conquistar la igualdad de la mujer, ha procurado hacer efectivo el mandamiento constitucional para que exista igualdad entre los hombres y mujeres.

Tabasco se ha destacado en este ámbito por ir a la vanguardia; por lo siguiente esta premisa, es creado el Instituto Estatal de las Mujeres mediante Decreto 044 de fecha 13 de Diciembre de 2001 y publicado en el periódico oficial del estado libre y soberano de Tabasco el 22 de Diciembre del mismo año.

Es creado como instituto público especializado de carácter descentralizado de la administración pública estatal, como personalidad jurídica, patrimonio propia, autonomía técnica y de gestión, para los efectos de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres, la no discriminación y el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres, así como su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social, elevando su calidad de vida.

4. Organización y Objeto Social

Objeto Social.- El objeto social del Instituto es el de Proteger, promover y Difundir el respeto a los derechos de las Mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados y Convenciones Internacionales ratificados por México.

Principal Actividad.- Orfanos y otras residencias de asistencia social pertenecientes al sector público.

Régimen Jurídico.-Personas Morales con Fines No Lucrativos

Consideraciones Fiscales del Ente.-Retención y entero mensual de Impuesto sobre la Renta por Sueldos y Salarios, Arrendamientos de Bienes Inmuebles y por Servicios Profesionales.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Elaboración de los Estados Financieros.- Los Estado Financieros fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha sido elaborado tomando en consideración las Normas y Metodologías para Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Medición de los Elementos de los Estados Financieros.- Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios para los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. El Instituto emplea la base de medición de Costos Históricos, el cual consiste en que los activos se registran por el importe efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición.

Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias (por ejemplo en el caso de los impuestos), por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Otro método empleado, para el caso de los inventarios, es el de costo promedio. Las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valoran en pesos mexicanos y se presentan en pesos mexicanos.

Postulados Básicos.-

De conformidad con el art. 22 de la Ley de Contabilidad Gubernamental..."Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comprobable para la toma de decisiones".

1.Sustancia Económica

2.Ente Público

3.Existencia Permanente

4.Revelación Suficiente

5.Importancia Relativa

6.Registro e Integración Presupuestaria

7.Consolidación de la Información Financiera

8.Devengo Contable

9.Valuación

10.Dualidad Económica

11.Consistencia

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A) La información de los Estados Financieros, Contables y Presupuestales, se elaboran de conformidad con los señalado en la ley General de Contabilidad Gubernamental, tomando como base las normas, lineamientos, postulados emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

B) Las inversiones en activos Fijos, contablemente, se registran reconociendo su valor en cuentas de balance, así como su aplicación presupuestal en el periodo que se adquieren. Las adquisiciones de activos fijos, de conformidad con las reglas y lineamientos de la Contabilidad Gubernamental, se registran en las cuentas del patrimonio de la entidad.

C) Al 31 de Diciembre de 2016 se aplicaron los criterios contables y fiscales para reconocer la depreciación de los bienes muebles propiedad al IEM.

D) El manejo y control del presupuesto autorizado al IEM, se registra en cuentas de orden.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016, no tiene posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Las cuentas bancarias del Instituto Estatal de las Mujeres presentan saldo de \$66,374 mismos que representan saldos pendientes de reintegro por recursos no ejercidos a la Secretaría de Planeación y Finanzas y pagos pendientes de realizar de los proyectos federales. Un saldo de \$1,573,245 integrados por el importe provisionado del presupuesto autorizado pendiente de ejercer y de las comprobaciones pendientes de pago ISSET. Un saldo de \$12,827,052 correspondientes a los bienes muebles y activos intangibles que conforman el patrimonio del Instituto.

El incremento a los bienes muebles de este ejercicio por \$1,744,542 proviene de recursos federales mismos que por reglas de operación no permiten crear un proyecto de Inversión para este Activo, esta cantidad se encuentra reflejada en las Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas haciendo un total de \$13,997,633.

La diferencia entre el estado de actividades y el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, clasificación por objeto del gasto por \$15,240 es por concepto de reintegro de recursos no ejercidos de proyectos federales, mismos que fueron reintegrados a la federación en el mes de Enero de 2017.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene reporte de la recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene Deuda.

12. Calificaciones Otorgadas

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene calificaciones otorgadas, solo cuenta con un certificado de calidad en los servicios que les otorgo la Secretaría de Contraloría, mismo que fue calificado mediante la observación y la aplicación de encuestas a los usuarios de los servicios y a los servidores públicos que brindan el mismo.

13. Proceso de Mejora

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene proceso de mejora.

14. Información por Segmentos

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Estatal de las Mujeres al 31 de Diciembre de 2016 no tiene eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

Al 31 de Diciembre de 2016 el Instituto Estatal de las Mujeres no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Instituto Estatal de las Mujeres manifiesta que la información de la Cuenta Pública 2016 es razonablemente correcta y son responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.A. ADRIÁN ARMANDO PRIEGO ZURITA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DRA. LETICIA DEL CARMEN ROMERO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL